

NOMBRE y APELLIDOS:

E-MAIL (Si tiene):

Nacional. Original.

PREGUNTAS PARA APROBADO (*para aprobar es necesario tener 12 respuestas correctas*). Debe limitarse a responder en el espacio reservado en este examen para cada pregunta. La contestación que exceda de dicho espacio no será corregida.

1. ¿Qué es un Decreto Legislativo?

2. ¿Qué es la reserva material de Ley?

3. ¿Qué es un recurso indirecto contra un reglamento? ¿cuáles son sus limitaciones? ¿y la solución que se ha dado para ello?

4. Defina lo que es un órgano colegiado.

5. Diferencie la desconcentración de la delegación interorgánica.

6. Enumere al menos tres de las obligaciones que se derivan del principio de lealtad institucional.

7. ¿Qué es un Subsecretario?

8. ¿Cómo es el control de las Comunidades Autónomas por parte del Tribunal Constitucional?

9. Clases de municipios.

10. Diga qué es un consorcio local.

11. ¿Cómo se adquiere la condición de vecino?

12. ¿Qué pueden hacer el Estado o una Comunidad Autónoma cuando consideren que un acto de una entidad local infringe el ordenamiento jurídico?

13. Régimen jurídico del personal al servicio de las Entidades Públicas Empresariales.

14. ¿Qué es una empresa de economía mixta?

15. Defina o caracterice la Administración corporativa.

PREGUNTAS DE DESARROLLO.

- Máximo un pliego (4 caras) por pregunta de papel oficial sellado regularmente.
- No se corregirá lo que se extralimite de ese espacio o entregue en folios diferentes al pliego oficial sellado.
- Para que estas preguntas se corrijan deberá tener, al menos, 12 preguntas para el notable y 15 para el sobresaliente.

Para notable: Límites y procedimiento de elaboración de los reglamentos.

Para sobresaliente (*para obtener el sobresaliente, también debe haber contestado a la de notable*): El control sobre las Comunidades Autónomas.